

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	35510
Name	Spanish morphology
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2019 - 2020

Study (s)

Degree	Center	Acad. Period	year
1003 - Degree in Hispanic Studies, Spanish Language and Literature	Faculty of Philology, Translation and Communication	1	Second term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1003 - Degree in Hispanic Studies, Spanish Language and Literature	3 - Descriptive grammar of Spanish	Obligatory

Coordination

Name	Department
ALBELDA MARCO, MARTA	150 - Spanish

SUMMARY

La asignatura *Morfología española* se inserta en el módulo Gramática descriptiva del español y en la materia *Lengua española*, destinada al desarrollo de las competencias generales previstas para las personas que cursan el Grado de *Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*.

La materia en la que se enmarca esta asignatura, Lengua española, se centra en el estudio gramatical desde un punto de vista descriptivo y explicativo y, parcialmente, normativo. Esta materia atiende a la estructura interna y al significado de la lengua en su estado sincrónico (español actual), aunque para su explicación habrá que acudir en algunos momentos a su diacronía (historia de la lengua española). Asimismo, para llegar a un conocimiento en cierta profundidad de la gramática española, deberán tenerse en cuenta tanto sus usos reales como su relación con las distintas variedades del español, los dialectos, sociolectos y registros de la lengua española.



La asignatura *Morfología española* está concebida con carácter de formación obligatoria para aportar a los estudiantes competencias en el conocimiento las diferentes clases de palabras de la lengua española, analizando la forma, la función y el modo de significar de cada una de ellas, así como los límites entre las diferentes categorías gramaticales y los problemas de definición.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

None

OUTCOMES

1003 - Degree in Hispanic Studies, Spanish Language and Literature

- Knowledge of the internal and external history of the Spanish language.
- The ability to identify problems and subjects for research and assess their importance in the field of Spanish language, literature and theatre.
- Students must have acquired knowledge and understanding in a specific field of study, on the basis of general secondary education and at a level that includes mainly knowledge drawn from advanced textbooks, but also some cutting-edge knowledge in their field of study.
- Students must have the ability to gather and interpret relevant data (usually in their field of study) to make judgements that take relevant social, scientific or ethical issues into consideration.
- Students must be able to communicate information, ideas, problems and solutions to both expert and lay audiences.
- Students must have developed the learning skills needed to undertake further study with a high degree of autonomy.
- Know the grammar and develop communicative competences in Spanish.
- Know and apply the currents and methodologies of linguistics.

LEARNING OUTCOMES

Resultados de aprendizaje generales del Nivel 2, de los cuales son específicos de la asignatura (Nivel 3) los números 1, 3, 4 y 5:



1. Poner a disposición de los estudiantes los medios adecuados para que puedan reflexionar sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua.
2. Conocer el sistema fonológico del español y los principales problemas de la descripción fonológica.
3. Capacitar a los estudiantes para comprender el funcionamiento de la lengua española y de sus categorías gramaticales.
4. Saber argumentar y debatir en torno a los problemas que se plantean en los estudios sobre las categorías gramaticales del español.
5. Adquirir conocimientos del sistema gramatical español en sus aspectos descriptivos y en el nivel sintáctico.
6. Ser capaz de comprender el funcionamiento de la lengua española en el ámbito sintáctico y su relación con los niveles morfológico y semántico.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. La Morfología, la palabra y las clases de palabras

1.1. Definición de morfología. Situación en el sistema de la lengua

1.1.1. Tres sentidos de la morfología

1.1.2. Signo lingüístico

1.1.3. Tipos de morfología: léxica y flexiva

1.1.4. Relación con otras disciplinas lingüísticas

1.2. Definición de palabra

1.3. Clasificación de las clases de palabras

1.3.1 Heterogeneidad de criterios de clasificación.

1.3.2. El término clases de palabras

1.3.3. Síntesis de las clases de palabras en la tradición gramatical

1.3.4. Relación entre categorías y funciones

2. El sustantivo

2.1. El nombre común y el nombre propio

2.2. Forma: flexión de género y de número

2.2.1. Género

2.2.1.1. Breve apunte sobre la evolución del género

2.2.1.2. Categoría biológica/ categoría gramatical

2.2.2. Número

2.2.2.1. Clasificación de los sustantivos según su morfema de plural

2.2.2.2. Diferencias de significado en el morfema de número

2.3. Semántica: clases léxicas de nombres comunes



- 2.3.1. Sustantivos contables y no contables
- 2.3.2. Sustantivos cuantificativos y clasificativos
- 2.3.3. Sustantivos individuales y colectivos
- 2.3.4. Sustantivos abstractos y concretos

- 2.4. Funciones sintácticas, sustantivo sin determinación, sustantivación
- 2.4.1. Funciones
- 2.4.2. Sustantivos sin determinación
- 2.4.3. La sustantivación
- 2.4.4. Aposición y relaciones de predicación

3. El adjetivo

- 3.1. Definición del adjetivo. Afinidades y diferencias con otras clases de palabras
- 3.1.1. Definición
- 3.1.2. Afinidades y diferencias con otras clases de palabras
- 3.2. Distinción entre determinantes y adjetivos
- 3.3. Forma: género, número y grado
- 3.3.1. Género y número
- 3.3.2. La expresión del grado
- 3.4. Significado. Clases de adjetivos según su significado: calificativos, relacionales y adverbiales
- 3.4.1. Clasificación en calificativos, relacionales y adverbiales
- 3.4.1.1. Implicaciones sintácticas
- 3.4.1.2. Caracterización
- 3.4.2. Rasgos semánticos de la clasificación
- 3.5. Funciones sintácticas. La posición del adjetivo
- 3.5.1. Funciones sintácticas
- 3.5.2. La posición del adjetivo (sintaxis y semántica)

4. El artículo

- 4.1. Definición. El estatuto gramatical de artículo
- 4.2. Forma. Paradigma del artículo
- 4.2.1. Paradigma del artículo
- 4.2.2. El problema del artículo indefinido
- 4.3. Función del artículo. La sustantivación
- 4.3.1. Funciones del artículo
- 4.3.2. La sustantivación
- 4.4. Significado del artículo definido y del indefinido
- 4.4.1. Significado del artículo definido
- 4.4.2. Significado del artículo indefinido
- 4.4.3. Anáfora directa, anáfora asociativa y usos endofóricos
- 4.5. La forma lo. Problemas en torno a lo
- 4.5.1. Forma
- 4.5.2. Problemas en torno a lo



4.5.3. Construcciones con lo: referenciales y enfáticas

4.6. Ausencia de artículo

5. El pronombre

5.1. Determinantes y pronombres. Doble manifestación

5.2. El pronombre: categoría y concepto

5.3. Demostrativos: forma, función y significado

5.4. Posesivos: forma, función y significado

5.5. Cuantificadores

5.1. Los indefinidos: forma, función y significado (indefinidos universales y no universales)

5.2. Los numerales: cardinales, ordinales, fraccionarios, multiplicativos)

5.6. Personales: forma, función y significado

5.7. Relativos, interrogativos y exclamativos: forma, función y significado

6. El verbo

6.1. Definición del verbo como clase de palabras

6.2. Constituyentes de las formas verbales. Morfemas flexivos del verbo

6.2.1 Número y persona

6.2.2 Tiempo. Valores básicos de los tiempos verbales y usos dislocados de los tiempos verbales

6.2.3. Aspecto. Relaciones entre tiempo y aspecto. Clases de predicados aspectuales

6.2.4. Modo

6.2.5. Voz

6.3. Las formas no personales: infinitivo, gerundio y participio

6.4. Las perífrasis verbales

6.5. Clasificación de los verbos

7. El adverbio

7.1. Definición. Características básicas y problemas principales

7.2. Forma

7.3. Relaciones con otras categorías gramaticales

7.3.1. Adverbio y adjetivo

7.3.2. Adverbio, sustantivo y pronombre

7.3.3. Adverbio y preposición

7.3.4. Adverbio y conjunción

7.4. Función y significado

7.4.1. Clasificación semántica

7.4.2. Funciones del adverbio

7.4.3. Clasificación funcional



8. La preposición

- 8.1. Definición y caracterización
- 8.2. Forma: paradigma de las preposiciones y locuciones prepositivas
- 8.3. Función. Algunas construcciones sintácticas particulares
 - 8.3.1. Sujeto con preposición
 - 8.3.2. Las dobles preposiciones
- 8.4. Significado

9. La conjunción

- 9.1. Definición y clasificación de las conjunciones
 - 9.1.1. Criterios y problemas de definición
 - 9.1.2. Clasificación de las conjunciones y paradigma
- 9.2. Funciones de la conjunción
 - 9.2.1. Consecuencias sintácticas de la distinción conj. coordinadas/ subordinadas
 - 9.2.2. Conjunciones y transpositores. Tipos de que (Alarcos 1973)
 - 9.2.3. Otros aspectos de la sintaxis de las conjunciones
- 9.3. ¿Significado de las conjunciones?
 - 9.3.1. Significado gramatical
 - 9.3.2. Significado procesual
- 9.4. Enlaces extraoracionales y marcadores del discurso

10. La interjección

- 10.1. Definición
 - 10.1.1. Estatuto gramatical
 - 10.1.2. Criterios de definición
 - 10.1.3. Relaciones con otros elementos
- 10.2. Forma
 - 10.2.1. Morfología
 - 10.2.2. Clases de interjecciones
- 10.3. Función
- 10.4. Significado

**WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	60,00	100
Development of group work	20,00	0
Study and independent work	40,00	0
Readings supplementary material	10,00	0
Preparation of practical classes and problem	15,00	0
Resolution of case studies	5,00	0
TOTAL	150,00	

TEACHING METHODOLOGY

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales constituyen el 40% del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 2,4 créditos ECTS (60 horas lectivas). En estas actividades formativas se describirán y analizarán cada una de las categorías gramaticales del español y se destacarán los principales problemas de su forma, función y significado; asimismo, se ayudará al estudiar a tomar conciencia de los límites de categorización de cada una de ellas. Las clases presenciales serán, pues teórico-prácticas; las explicaciones gramaticales serán mayoritariamente inductivas: a partir de una breve exposición del profesor o profesora se trabajarán ejemplos de uso sobre los que se reflexionará. Se ofrecerán al estudiante actividades prácticas de discusión sobre la naturaleza de determinadas categorías gramaticales. En concreto, realizará actividades breves durante las clases y una actividad más extensa, apoyada con el trabajo no presencial, que desarrollará en grupo y expondrá en clase. Dichas actividades fomentarán las competencias 1, 2, 3 y 4 de esta misma guía.

b) Las actividades no presenciales del estudiante suponen entre el 60 % del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 3,6 créditos ECTS (90 horas). Esta tarea personal comprende la elaboración de un trabajo en grupo que se expondrá en clase al final de curso y que se entregará por escrito, oportunamente estructurado y refrendado por la bibliografía que seleccionará con ayuda de la profesora o profesor. Asimismo, se realizarán tareas individuales de resolución de problemas y se preparará el examen final (o los parciales) con la ayuda de la bibliografía, en especial, con la de carácter obligatorio. Para llevar a cabo estas tareas, los estudiantes realizarán tutorías periódicas con el profesor. Todo el trabajo señalado, además de la consulta bibliográfica y la lectura crítica de trabajos gramaticales, supone en el estudiante el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos gramaticales. Dichas actividades desarrollarán las competencias 4, 5 y 6 de esta misma guía.



EVALUATION

1ª convocatoria

Examen final sobre contenidos de la asignatura. Se contabilizarán las prácticas a partir de 3 sobre 6 en el examen (60 %).

Prácticas (40 %). Se desglosan en:

- Examen lecturas del manual de clase (15 %)
- Trabajo final en grupo (15 %)
- Asistencia y participación en las actividades formativas y tutorías, en las que se incluirá una prueba tipo test (10 %)

2ª convocatoria

Examen final sobre contenidos de la asignatura. Se contabilizarán las prácticas a partir de 3 sobre 6 en el examen (60 %).

Prácticas (40 %). Se desglosan en:

- Examen lecturas del manual de clase (15 %).
- Trabajo final en grupo o individual (25 %).

NOTA: Solo se podrá superar la asignatura si se obtiene más de un 3 en el examen de contenidos de la asignatura.

El sistema de evaluación también toma en cuenta las competencias que el estudiante debe adquirir, entre las cuales se encuentran las de redacción y corrección en español. Por lo tanto, si el alumno comete faltas de ortografía, ortotipografía o expresión, cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida. Un total de cinco faltas implicarán que el examen sea evaluado con cero puntos; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesorado responsable considera que su gravedad así lo justifica.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017

REFERENCES

Basic

- Alarcos Llorach, E. (1994): Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe, págs. 227-239.
- Alcina, J. y J. M. Blecua (1975): Gramática española, Barcelona, Ariel.
- Bello, A. (1888: 1847): Gramática de la lengua castellana, Madrid, Edaf.B
- Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) (1999): Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa.
- Fernández Ramírez, S. (1986-87: 1951): Gramática española. Los sonidos, el nombre y el pronombre. Madrid. Revista de Occidente; reed. vol. 3.2: El pronombre (preparado por J. Polo): Madrid,



Arco/Libros, 1987; vol. 4: El verbo y la oración (ordenado y completado por I. Bosque), Madrid, Arco/Libros, 1986.

Gili Gaya, S. (1983:1943): Curso superior de sintaxis española. Barcelona, Vox.

Marcos Marín, F., Satorre Grau, J., Viejo Sánchez, M. L. (1998): Gramática española, Madrid, Síntesis.

Real Academia Española (1973): Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa-Calpe.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Libros, vols. 1 y 2. Roca Pons, J. (1974): Introducción a la gramática, Barcelona, Teide, 3ª ed.

Seco, R. (1953): Manual de gramática española, Madrid, Aguilar.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente programados en la guía docente para las sesiones teóricas.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se reduce el peso de unas actividades en favor de otras, si bien todas ellas suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcados en la guía docente original. En concreto, se ha reducido la dedicación de horas de las clases de teoría a 30 h. (en la guía docente original son 60 h.). Se ha dado mayor cantidad de horas a la elaboración de trabajos en grupo con un peso de 40 h. (en la guía docente original eran 20 h.) y al estudio y trabajo autónomo con 60 horas (en la guía docente original eran 40 h.). La nueva distribución de horas en el cómputo global de la asignatura que da de este modo:

Actividad	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30.00	100
Elaboración de trabajos en grupo	40.00	0
Estudio y trabajo autónomo	60.00	0



Lecturas de material complementario	10.00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.00	0
Resolución de casos prácticos	5.00	0
Total	150.00	0

- No se mantienen los horarios de las sesiones presenciales, sino que se ha dado libertad al alumnado para que, de acuerdo con los materiales subidos al Aula Virtual, organice su propia programación.

3. Metodología docente

Acción docente:

- A) Subida de materiales al Aula Virtual, con el uso específico de suplir la docencia presencial.
- B) Uso del foro en el Aula Virtual, con el uso específico de resolver dudas.
- C) Uso de videoconferencia síncrona BBC, con el uso específico de evaluar exposiciones orales.
- D) Debates en foros y tareas complementarias, con el uso específico de plantear temas de interés de la materia.
- E) Propuestas de tareas para subir al Aula Virtual, con el uso específico de cubrir los porcentajes de evaluación previstos.

Organización de tutorías:

- Se mantiene el programa de tutorías virtuales (atención en 48 horas laborables como máximo por correo electrónico).



- Las tutorías se realizan por medio del correo electrónico, así como de foros implementados en el Aula Virtual.

4. Evaluación

- Se incrementa el peso en la nota final de la evaluación continua en estos términos:

A) Frente al 60 % con que se valoraba en la guía docente original la prueba escrita final, ahora valdrá un 50 %.

Esta parte consistirá en una prueba escrita abierta (examen tradicional), aunque con un marcado carácter práctico y, sobre todo, con una propuesta de actividades muy conectada con los objetivos de aprendizaje de las actividades prácticas de evaluación continua.

La prueba se realizará desde el Aula Virtual en forma de tarea, y se subirá a esta plataforma en la fecha y hora prevista para el inicio del examen. Si bien los objetivos de aprendizaje serán los mismos, se generarán diferentes modelos de examen con la modificación de datos del examen (distintos textos o distintos fenómenos para comentar, etc.). Por tramos de letras de apellido (A-D, E-L, M-R y S-Z), cada estudiante accederá a su examen específico. La duración aproximada del examen será de entre 90 y 120 minutos y habrá un margen de dos minutos respecto a la hora de finalización del examen para subirlo como tarea. Se podrá pedir a los estudiantes que estén conectados mediante videoconferencia BBC con la cámara activada y el micrófono silenciado para asegurar la autoría de la prueba escrita. En caso de que una persona no disponga de los medios telemáticos para establecer esta conexión y acceder al Aula Virtual, deberá contactar con el profesorado por correo electrónico a partir del momento de publicación de esta addenda a la guía docente.

B) Frente al 40 % con que se valoraba el conjunto de actividades de evaluación continua diseñadas, ahora valdrán un 50 %, al tiempo que se simplifican dichas actividades:

Desaparece la actividad siguiente, tal como aparece anunciada en la guía docente:

- Examen de lecturas del manual de clase

El resto de actividades de este bloque se pondera del modo siguiente:

-Trabajo final en grupo, que puede ser un trabajo final escrito o una exposición oral, vale ahora un 40 %.

- La asistencia y participación en las actividades formativas y tutorías mantiene su valor en un 10 %.



Este sistema de evaluación será también válido en la segunda convocatoria

5. Bibliografía

- Se sustituyen los manuales recomendados en las referencias bibliográficas por los apuntes que se suben al Aula Virtual, excepto el Manual de la Nueva gramática de la lengua española, que resulta referencia bibliográfica fundamental.
- Se recomienda el uso de diferentes repositorios bibliográficos (DIALNET, RODERIC, etc.) para la búsqueda de bibliografía complementaria. También desde Trobes+, si bien requiere VPN.